

Convocatoria RESILIENTD – Ciclo presupuestario 2027

La LRI ([Leprosy Research Initiative](#)) y [Fundación Anesvad](#) se complacen en anunciar el lanzamiento de la tercera convocatoria de financiación RESILIENTD que comenzará en 2027. A través de esta iniciativa, se invita a presentar propuestas de proyectos de investigación sobre los determinantes sociales de la salud en el contexto de las enfermedades tropicales desatendidas (ETD) de manifestación cutánea, con foco en los países endémicos de África Subsahariana.

La Organización Mundial de la Salud define los determinantes sociales de la salud como "*las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana*". Los determinantes sociales de la salud incluyen, por ejemplo, ingresos y seguridad social, educación, desempleo y precariedad laboral, condiciones de trabajo, seguridad alimentaria, vivienda, servicios básicos y medio ambiente, desarrollo infantil temprano, inclusión social y no discriminación, conflictos estructurales y acceso a servicios de salud accesibles y de calidad.

Criterios de selección:

- El proyecto debe centrarse en los determinantes sociales de la salud en el contexto de las ETD de manifestación cutánea.
- El proyecto debe referirse a dos o más [ETD de manifestación cutánea](#), incluyendo la lepra de manera obligatoria.
- El proyecto puede abarcar varios países endémicos y continentes, pero al menos la mitad de los países participantes deben estar en África Subsahariana. Este foco debe estar reflejado en los recursos, actividades e impacto del proyecto.
- Al menos la mitad de las y los participantes del equipo investigador (definido como solicitante principal + co-solicitante + socios/as) deben estar basados en África Subsahariana.
- Las mujeres deben constituir al menos la mitad del equipo investigador.
- La duración del proyecto no debe superar los cuatro años (48 meses).
- El presupuesto anual promedio del proyecto debe estar entre 30.000 EUR y 70.000 EUR.

Nota: si su proyecto no cumple con estos criterios de selección, será rechazado sin ser revisado.

Se anima a presentar proyectos con:

- alto potencial de impacto positivo en los servicios de ETD de manifestación cutánea o en el bienestar de las personas afectadas por ETD de manifestación cutánea, preferiblemente también más allá de los países del proyecto.
- un enfoque innovador.
- una mujer como solicitante principal y/o una solicitante principal basada en África Subsahariana.

- participación significativa de las personas afectadas por las ETD de manifestación cutánea.
- enfoque de género.

Se invita a las y los investigadores que deseen presentarse a RESILIENTD a cumplimentar y presentar una carta de intenciones que describa en líneas generales el proyecto de investigación. Estas cartas se presentarán exclusivamente a través del portal de solicitud de subvenciones de la LRI, <https://leprosyresearch.flexigrant.com/>. El portal se abrirá el próximo lunes **1 de diciembre de 2025**.

Las cartas de intención deberán presentarse antes del viernes **23 de enero de 2026 a las 17:00 (CET)**, momento a partir del cual se cerrará el portal de solicitudes. Recomendamos encarecidamente que prevea tiempo suficiente para introducir todos los datos requeridos en el sistema. Sólo se aceptarán solicitudes en inglés.

Las cartas de intenciones serán examinadas por el Comité Directivo de la LRI. Se informará a las y los solicitantes del resultado de la evaluación de las cartas de intención el 13 de marzo de 2026. Si la respuesta del Comité Directivo es positiva, se invitará a las y los solicitantes a presentar una propuesta completa antes del **4 de mayo de 2026**. Por favor, tenga en cuenta que, a menos que así se solicite, no se permitirán desviaciones importantes de la carta de intenciones en términos de objetivos, alcance o presupuesto. La decisión final de financiación se comunicará a mediados de diciembre de 2026.

Cronograma Ciclo presupuestario 2027

Anuncio de la Convocatoria de Propuestas:	1 diciembre 2025
Fecha límite de presentación de la carta de intención:	23 enero 2026
Resultados a las y los solicitantes (rechazo o invitación a una propuesta completa):	13 marzo 2026
Fecha límite de presentación de la propuesta completa:	4 mayo 2026
Respuesta de las y los revisores independientes a las y los solicitantes:	Mediados de julio 2026
Fecha límite de presentación de refutaciones:	28 agosto 2026
Resultados a las y los solicitantes (rechazo o concesión de la subvención):	Mediados de diciembre 2026